# REPUBLICA DE COLOMBIA.

PEDRO BRIZEÑO MENDEZ DE LOS LIBERTADORES DE VENEZUELA Y CUNDINAMARCA, JENERAL DE BRIGADA DE LOS EJERCITOS DE LA REPUBLICA, SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE MARINA Y GUERRA &c.

Por decreto de hoy se ha servido S.E. el Vice-Presidente de la Republica conceder al S.fral de Brigada Mariano Montilla licencia para contraer matrimonio con la Sra Maria Josefa Panisa. Y para que pueda verificarlo previas las formalidades canonicas doy la presente en Bogotá a 18. de Marzo de 1824-14 —

Pedro Briz.o Mendez

R —

04-99

04-99

Ms
Sp
1824
Mr 18